



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-03-2023**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las **11:00 horas de día 15 de marzo de 2023** y encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604 Local 5 Edificio Carnaval, Colonia Centro CP 82000, Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN; LIC. VERENICE OLETA BENITEZ**, en su doble carácter de Presidenta del Comité y Oficial Mayor, el **ING. RIGOBERTO ARAMBURO BOJORQUEZ** Primer Vocal, la **ARQ. KARLA ANGELICA CAMACHO GUZMAN** segundo vocal, se encuentran presentes como invitados especiales: y el **LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**, jefe de la Unidad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-03-2023**, Relativo a la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL NECESARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DE 2023”**, mediante suministro, **CON RECURSOS FORTAMUN.**

Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Orden del Día.
4. Lectura al Registro de Asistentes.
5. Lectura a las Preguntas presentadas por los Concursantes y respuestas a las mismas.
6. Clausura de la Reunión.

---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1, 2, 3 del Orden del día, se procede a dar lectura y hacer constar el Registro de asistentes, conformado tanto por integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y por participantes registrados.



-----Se hace contar que hasta el momento no se ha registro ni mostrado interés en participar en dicha licitación ninguna empresa.

--- Continuando con el desarrollo de esta junta y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, la Presidenta del comité estará asistida en la presente Junta de Aclaraciones, por una persona del área técnica que se designe por parte del área solicitante, y en este caso siendo el **DEPTO. DE ALUMBRADO PUBLICO**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

--- ---De acuerdo a los Puntos 5 y 6 del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, **SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA SOLICITUD DE PREGUNTAS.**

----- Por otro lado, se les hace del conocimiento a los participantes que el día **24 DE MARZO DE 2023**, se llevara a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de este concurso a las **11:00 AM** en Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604 Local 5 Edificio Carnaval, Colonia Centro, CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.

----- Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 6 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada de conformidad con el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, siendo las **11:18 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta a los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos del artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedará debidamente notificado el momento de ser publicada en la página de CompraNet-Sinaloa, de conformidad con las bases de Licitación.-----



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. VERENICE OLETA BENITEZ
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ING. RIGOBERTO ARAMBURO
BOJORQUEZ
Primer Vocal

ARQ. KARLA ANGELICA CAMACHO
GUZMAN
segundo vocal

LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-03-2023

